



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



IEEPO
INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

“531 - INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(PESOS)

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

El Instituto Estatal de Educación Pública, en cumplimiento a los Artículos 46, Fracción I, inciso g, 47,48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental de fecha 6 de diciembre de 2022 emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; se presentan las Notas a los Estados Financieros apegados a las normas de Información Financiera NIF A-7, en relación a la responsabilidad de rendir cuentas conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para la toma de decisiones, se integran las siguientes notas a los Estados Financieros con las siguientes clasificaciones:

- A) Notas de Gestión Administrativa
- B) Notas de Desglose, y
- C) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Autorización e Historia

Fecha de creación: En 1992, se firma el Acta constitutiva que conforma al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, abriendo sus puertas ese mismo año, fue formalizado a través de un decreto de creación como un organismo público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio el 23 de Mayo de 1992, publicándose en el periódico Oficial de Gobierno del Estado el decreto del Ejecutivo por lo que se crea, incluyendo su primer reglamento interno.

Principales cambios en su estructura. El 20 de julio de 2015, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca la reforma al decreto No 2, de fecha mayo 23 de 1992, que crea al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Panorama Económico y Financiero

El 10 de diciembre de 2024 al es aprobado el Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual asigna al Instituto



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Estatad de Educación Pública un presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2025 de \$30,993,389,772 (Treinta Mil Novecientos Noventa y Tres Millones Trescientos Ochenta y Nueve Mil Setecientos Setenta y Dos Pesos) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Dando seguimiento a lo anterior, en el Trimestre Enero-Junio se realizaron adecuaciones presupuestarias para lograr y reforzar metas programadas (Ampliaciones y Reducciones) que generaron un aumento al presupuesto por un total de \$568,322,808 (Quinientos Sesenta y Ocho Millones Trescientos veintidós Mil Ochocientos Ocho Pesos) con base en el Artículo Séptimo transitorio, replanteándose las metas a la Estructura Programática.

Organización y Objeto Social

- a) Objeto social. El Instituto Estatal de Educación Pública es la autoridad educativa local responsable de los servicios de educación básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación del personal docente en nuestro Estado de Oaxaca.
- b) Su principal actividad es la prestación de servicios educativos para proporcionar a los educandos las herramientas necesarias que estimulen sus aptitudes, desarrollen su confianza y les permita el crecimiento físico, emocional y cognoscitivo.
- c) Ejercicio fiscal. 2025
- d) Régimen jurídico: Persona Moral con Fines no Lucrativos, Entidad paraestatal dependiente del Gobierno del Estado de Oaxaca
- e) Consideraciones fiscales del ente: Declaración informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), Entero Mensual de Retención de ISR por servicios profesionales y Entero Mensual de Retenciones de ISR de Ingresos por arrendamiento



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



f) Estructura Organizacional Básica





g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. Conforme al Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma NOR_01_04_004 el Instituto no entrega recursos públicos a ninguna Institución fiduciaria.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables para la elaboración de los Estados Financieros:

-) Ley General de Contabilidad Gubernamental
-) Manual de Contabilidad Gubernamental
-) Clasificadores Presupuestales

b) Se observo en el Segundo Trimestre del año 2025 la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

1. Sustancia económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

Estos postulados son elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los Estados Financieros, basados en su razonamiento, eficacia demostrada, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



d) Normatividad supletoria. Las permitidas por la normatividad del CONAC

e) El Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca ha aplicado en Ejercicios Anteriores la base de Devengado.

Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca en la elaboración y presentación de sus estados financieros, así mismo selecciona y aplica sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.

b) En el Trimestre Enero-Junio no se realizaron operaciones en moneda extranjera

c) El Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca no tiene recursos excedentes que permitan la inversión en títulos, valores y demás instrumentos financieros que requieran de implementar algún método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

d) Sistema y método de valuación de inventarios. La Ley de Contabilidad en su título III, capítulo II, Artículo 23 establece que los bienes muebles e inmuebles que deberán ser registrados en la contabilidad:

1. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normatividad aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos.

2. Mobiliario y Equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio del Instituto; y

3. Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que deban registrarse. Dichos bienes registrados en el inventario, el cual se encuentra conciliado con el registro contable.

En el caso de los bienes inmuebles el valor mínimo de registro en ningún caso es menor al catastral del bien inmueble.

El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los activos y el patrimonio, permite definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a distintos elementos integrantes de los Estados Financieros.



- e) Beneficios a empleados: No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados.
- f) Provisiones: al 30 de Junio el Instituto registró Pasivos contingentes por un monto de \$2,929,822,861 (Dos Mil Novecientos Veintinueve Millones Ochocientos veintidós Mil Ochocientos Sesenta y Un Pesos).
- g) Reservas: el Instituto no cuenta con reservas.
- h) Durante el Segundo Trimestre del Ejercicio 2025 el Instituto no realizó movimientos que generen cambios en políticas contables y corrección de errores.
- i) Reclasificaciones: El Instituto no realizó reclasificaciones en el periodo a informar.
- j) Depuración y cancelación de saldos. Durante el Trimestre Enero-Junio no se realizaron omisiones, inexactitudes, imprecisiones, errores en la aplicación de las políticas contables que requieran depuraciones o cancelación de saldos.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Apegados a los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en el postulado de “Valuación; todos los eventos que afecten económicamente al Instituto deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o el valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional”; por lo que el Instituto no tiene actividades o importes que informar respecto a los siguientes incisos:

- a) Activos en moneda extranjera.
- B Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
El Instituto no realiza depreciaciones o amortizaciones a los bienes muebles inventariados.



El cálculo de la depreciación o amortización:

Costo de Adquisición del Activo Depreciable o amortizable- Valor de Desecho
Vida útil

- b) No se realizaron cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: Durante el Trimestre Enero-Junio el Instituto no realizó obras de bienes inmuebles comprendidos como activos y que incrementen su valor.

Respecto a la capitalización de bienes muebles, durante en el Segundo Trimestre del Ejercicio 2025 se realizaron adquisiciones de bienes muebles por un importe de \$28,826,729 (Veintiocho Millones Ochocientos Veintiséis Mil Setecientos Veintinueve Pesos).

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. El Instituto no realiza inversiones financieras
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. Durante el Trimestre Enero-Junio del Ejercicio 2025 el Instituto no realizó construcción de bienes inmuebles
- f) El Instituto no registro otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) No se registraron desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el Instituto los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. El instituto no tiene inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. El Control Presupuestario del Instituto no es indirecto
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. El Instituto no tiene inversiones
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. El Instituto no tiene inversiones
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.



Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Por ramo administrativo que los reporta. Conforme al Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el Instituto no entrega recursos públicos a ninguna institución fiduciaria.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. Conforme al Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el Instituto no entrega recursos públicos a ninguna institución fiduciaria.

Reporte de la Recaudación

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca percibe ingresos provenientes de Transferencias de recursos de Gobierno Estatal y Federal conforme al presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2025.

DESCRIPCIÓN	ENERO-JUNIO 2025	PROYECCIÓN DE RECAUDACIÓN 2025
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	122,396,826	30,993,389,772
Transferencias de Recursos Federales	14,478,484,017	
TOTAL	14,600,880,843	30,993,389,772

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca no utiliza indicadores de deuda.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca no tiene endeudamiento Financiero

Calificaciones otorgadas

El Instituto no cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones no ha realizado operaciones, que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.



Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno. Para el desarrollo de los programas deberá ser a mediano plazo y estarán basados en 4 estrategias funcionales y 5 aspectos organizacionales, con objetivos operaciones, actividades, participantes, costos y evaluación sin reducción del presupuesto para obtener una eficiente atención educativa y realizar la capacitación y sensibilización de cada programa.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. La estructura programática es el conjunto de categorías y elementos programáticos ordenados de forma coherente que define las acciones que efectúan los Ejecutores de gasto para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED), programas y presupuestos, ordena y clasifica las acciones de los Ejecutores de gasto para delimitar la aplicación del gasto y permite conocer el resultado esperado de la utilización de los recursos públicos. Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la LEPyRH los Ejecutores de gasto para la integración de su POA deben sujetarse a la estructura programática que apruebe la Secretaría de Finanzas, la cual contendrá como mínimo:

) Categorías: integradas por finalidad, función, subfunción, eje, programa, subprograma, Anteproyecto, actividad institucional.

) Elementos: integrados por misión, visión, objetivos, metas, indicadores de desempeño, Unidad responsable y Unidad ejecutora, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales y regionales.

Los indicadores de desempeño corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr en un tiempo determinado en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad. Estos indicadores son la base para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). Asimismo, la Estructura Programática debe ser sencilla para facilitar el análisis del Presupuesto, y podrá sufrir modificaciones siempre y cuando tengan el objetivo de fortalecer los criterios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honestidad, racionalidad, austeridad, control, rendición de cuentas y equidad de género.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el Instituto Estatal de Educación Pública, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores al cierre.

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. El resultado de las operaciones del Instituto Estatal de Educación Pública correspondiente al 30 de Junio del Ejercicio 2025, se integra de la siguiente Forma:

CUENTAS	JUNIO 2025
Ingresos y Otros Beneficios	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	14,600,880,843
Total de Ingresos y Otros Beneficios	14,600,880,843
Gastos y Otras Perdidas	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	14,531,849,811
Ayudas Sociales	217,763,680
Becas	0
Pensiones y Jubilaciones	17,777,751
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	0
Total de Gastos y Otras Perdidas	14,767,391,242
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-166,510,399

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos correspondientes al Trimestre Enero-Junio del Ejercicio 2025 por un importe de \$14,600,880,843 (Catorce Mil Seiscientos Millones Ochocientos Ochenta Mil Ochocientos Cuarenta y Tres Pesos).

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Perdidas corresponden a los gastos corrientes del Instituto al 30 de Junio por la cantidad de \$14,767,391,242 (Catorce Mil Setecientos Sesenta y Siete Millones Trescientos Noventa Y Un Mil Doscientos Cuarenta y Dos Pesos), recursos devengados por concepto de Transferencias y Asignaciones al Sector Público, Ayudas Sociales y Pensiones y Jubilaciones.

Ahorro Neto del Ejercicio:

En el Estado de Actividades al 30 de Junio, refleja un Desahorro neto del Ejercicio por la Cantidad de \$166,510,399 (Ciento Sesenta y Seis Millones Quinientos Diez Mil Trescientos Noventa y Nueve Pesos).

Al cierre del Ejercicio 2024 se recibieron recursos por un importe de \$245,456,813 (Doscientos Cuarenta y Cinco Millones Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Trece Pesos) correspondientes a los



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



programas de FAM IES CAPITAL Y APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN, fueron ministrados y comprometidos en el Ejercicio 2024, en el Trimestre Enero-Junio del Ejercicio 2025, dichos recursos fueron devengados conforme al Art. 17 de La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

Artículo 17.- Las Entidades Federativas, a más tardar el 15 de enero de cada año, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas por sus Entes Públicos. Sin perjuicio de lo anterior, las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal.

El desahorro reflejado en el Estado de Actividades del Segundo Trimestre del Ejercicio 2025 es resultado del Devengado presupuestal y contable de recursos ministrados en el Ejercicio 2024.



NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. El rubro de Efectivo y Equivalentes al 30 de Junio, representa los recursos disponibles de la Entidad

1112. Fondos Fijos de Caja recursos por \$781,478 (Setecientos Ochenta y Un Mil Cuatrocientos Setenta y Ocho Mil Pesos), recursos autorizados para sufragar adquisiciones de materiales, bienes y servicios, necesarios para la operación de las Unidades, a través de los Fondos Fijos o Revolventes y de los Específicos autorizados.

11131. Bancos Moneda Nacional: esta cuenta refleja saldos por \$115,615,095 (Ciento Quince Millones Seiscientos Quince Mil Noventa y Cinco Pesos) recursos distribuidos las siguientes cuentas bancarias de la institución Financiera Santander S.A.

CUENTA	DESCRIPCION	JUNIO 2025
1.1.1.3.1.005.0001	CTA.6550149290-9 IEEPO-TECNOLOGIA EDUC.D	27,030,534
1.1.1.3.1.005.0112	CTA. 65505116959 IEEPO REINTEGROS COBROS INDEBIDOS	1,096,326
1.1.1.3.1.005.0296	IEEPO 2022 65509386430 REINTEGRO DE PAGOS EN DEMASÍA	939,670
1.1.1.3.1.005.0301	CTA 014610655096014967 - IEEPO 2023 ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO	937,505
1.1.1.3.1.005.0306	CTA. 65509583624 IEEPO SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	7,157
1.1.1.3.1.005.0309	CTA. 65509839692 2023 IEEPO SINIESTROS	918,123
1.1.1.3.1.005.0329	CTA.-014610655105087089 IEEPO APOYO ESCOLAR 2024	5,697
1.1.1.3.1.005.0330	CTA 014610655102469613 - IEEPO 2024 ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO	40,526,710
1.1.1.3.1.005.0336	CTA.-014610655108173644 IEEPO GASTOS DE OPERACION FONE 2025	802,407
1.1.1.3.1.005.0338	CTA.-014640655108168138 IEEPO ASIGNACION ORDINARIA DE OPERACION 2025	1,875,954
1.1.1.3.1.005.0339	CTA.-014190655108973348 IEEPO 2025 TERCEROS INSTITUCIONALES	1
1.1.1.3.1.005.0340	CTA.-014190655109343236 IEEPO 2025 PROGRAMA NACIONAL DE INGLES	20,536,355
1.1.1.3.1.005.0344	CTA.-014190655109663712 IEEPO PROGRAMA EXPANSION DE LA EDUCACION INICIAL 2025	1,926,130
1.1.1.3.1.005.0345	CTA.-014190655109493445 IEEPO PRODEP 2025	19,012,526
	TOTAL	115,615,095



Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. 11239 otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar \$658,749,372 (Seiscientos Cincuenta y Ocho Millones Setecientos Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Setenta y Dos Pesos), ninguno de los montos se encuentra sujeto a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a 5 años.
3. Durante el Trimestre Enero-Junio se generaron Gastos a comprobar, Provisiones de Terceros y Otros deudores con saldos generados por \$510,044.608 (Quinientos Diez Millones Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Ocho Pesos).

Inventarios

4. El Instituto Estatal de Educación Pública no cuenta con inventarios de bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

5. De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informa que conforme al Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el Instituto no entrega recursos Públicos a ninguna institución Fiduciaria.
7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo. El Instituto no realiza Inversiones financieras.



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El Instituto registra en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles el Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

En el Segundo Trimestre del Ejercicio 2025 el Instituto adquirió bienes muebles por concepto de Otros Equipos, por un importe de \$28,826,729 (Veintiocho Millones Ochocientos veintiséis Mil Setecientos Veintinueve Pesos).

CUENTA	DESCRIPCION	JUNIO 2025
1	ACTIVO NO CIRCULANTE	5,484,075,171
1.2.3.1.0	TERRENOS	18,650,531
1.2.3.3.0	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	4,651,671,439
1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	5,283,270
1.2.4.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2,408,527
1.2.4.1.3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	277,564,438
1.2.4.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	13,925,483
1.2.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	58,240,856
1.2.4.2.2	APARATOS DEPORTIVOS	113,963
1.2.4.2.3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,280,229
1.2.4.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	249,931,516
1.2.4.3.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	2,732,410
1.2.4.3.2	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	498,076
1.2.4.4.1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	187,056,180
1.2.4.6.1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	46,264
1.2.4.6.2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	118,000
1.2.4.6.3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	449,672
1.2.4.6.4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	5,234,169
1.2.4.6.5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	4,256,518
1.2.4.6.6	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	656,843
1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	538,586
1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS	2,287,401
1.2.4.7.1	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	7,800
1.2.5.1.0	SOFTWARE	123,000



Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

12. Software, por un importe de \$123,000 (Ciento Veintitrés Mil pesos).

PASIVOS

Cuentas y Documentos por pagar

1. Relación de las cuentas y documentos por pagar:

CUENTA	DESCRIPCION	JUNIO
2	PASIVO	729,324,240
2.1.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS POR PAGAR A CP	45,568,029
2.1.1.2.1	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN D SERVICIOS POR PAGAR A CP	976,141
2.1.1.5.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	100,176.717
2.1.1.7.1	RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	210,457,774
2.1.1.7.2	RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	284,544,052
2.1.1.7.9	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	84,643,403
2.1.1.9.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	2,958,125

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. El Instituto no cuenta con recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo.

Pasivos Diferidos

3. El Instituto no recibió de manera anticipada ingresos o beneficios considerados pasivos diferidos.



Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio Generado en el Segundo Trimestre Enero-Junio, refleja un saldo de \$5,526,807,856 (Cinco Mil Quinientos veintiséis Millones Ochocientos Siete Mil Ochocientos Cincuenta y Seis Pesos) que representa la acumulación de resultados de Ejercicios Anteriores.
2. El total de Hacienda Pública/Patrimonio al 30 de Junio es por un importe de \$5,529,896,876 (Cinco Mil Quinientos Veintinueve Millones Ochocientos Noventa y Seis Mil Ochocientos Setenta y Seis Pesos)

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Junio 2025	Dic 2024
Efectivo	781,478	0
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	115,615,095	340,255,791
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	116,396,573	340,255,791



2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	Junio 2025	Dic 2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	14,986,646	95,091,974
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	12,984,687	95,135,027
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	7,531
Vehículos y Equipo de Transporte	0	11,602,982
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	855,396	1,156,954
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Activos Intangibles	0	10,000
Otras Inversiones	0	0
Total	28,826,729	203,004,468



3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	Junio 2025	Dic 2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-166,510,399	448,443,436
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	41,095,717
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-195,032,489	498,118,577



CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones.

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de Enero al 30 de Junio 2025 (Cifras en pesos)	
Concepto	Junio 2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	14,600,880,843
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables	14,600,880,843



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



IEEPO
INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2025	
(Cifras en pesos)	
Concepto	Junio 2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	14,796,217,972
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
3.2 Provisiones	



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



IEEPO
INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

3.3	Disminución de Inventarios	
3.4	Otros Gastos	
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4.	Total de Gastos Contables	14,796,217,972



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del Instituto Estatal de Educación Pública; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables:

Juicios: El Instituto está sujeto a diversas reclamaciones y juicios en proceso con terceros Institucionales, No Institucionales, con trabajadores y extrabajadores, generados principalmente en el Ejercicio 2014.

CUENTA CONCEPTO	JUNIO 2025
74100. Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	2,929,822,861
74200. Resolución de Demandas en Proceso Judicial	2,929,822,861



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



IEEPO
INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos por Ejecutar	0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	0

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	30,993,389,772
Presupuesto de Egresos por Ejercer	16,765,494,609
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	568,322,808
Presupuesto de Egresos Comprometido	14,796,217,972
Presupuesto de Egresos Devengado	14,796,217,972
Presupuesto de Egresos Ejercido	14,796,217,972
Presupuesto de Egresos Pagado	14,749,874,482

Lugar y Fecha: Reyes Mantecón, Oaxaca a 10 de Julio de 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. ABEL JESÚS LEYVA CANDARILLAS

INSTITUTO ESTATAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
DE OAXACA
OFICIALÍA MAYOR

LIC. EMILIO MONTERO PÉREZ

DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO ESTATAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
DE OAXACA
DIRECCIÓN GENERAL